



## 41.287.084 colombianos están habilitados para votar en las elecciones de Congreso de 2026

Del total de ciudadanos aptos para sufragar, 40.036.238 podrán hacerlo en el territorio nacional y 1.250.846 en el exterior.

La Registraduría Nacional instalará 13.746 puestos de votación, en los que se habilitarán 125.259 mesas.

Para las elecciones de los representantes a la Cámara por las 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP), el potencial electoral es de 1.438.986 personas.

Un total de 41.287.084 colombianos están habilitados para ejercer su derecho al voto en Colombia y el exterior durante las elecciones de Congreso de la República, que se realizarán el próximo 8 de marzo. De los ciudadanos aptos para sufragar, 21.236.349 son mujeres y 20.050.735 son hombres, quienes podrán votar en 125.259 mesas, distribuidas en 13.746 puestos de votación.

**En Colombia**, 40.036.238 ciudadanos (20.553.062 mujeres y 19.483.176 hombres) podrán sufragar en 123.314 mesas de votación, que se instalarán en 13.493 puestos: 6.011 en el área urbana y 7.482 en el área rural.

Para las elecciones de los representantes a la Cámara por las 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (**CITREP**), el potencial electoral es de 1.438.986 personas, de las cuales 676.538 son mujeres y 762.448 son hombres, quienes podrán sufragar en 5.042 mesas, distribuidas en 2.109 puestos de votación de 19 departamentos y 168 municipios que conforman estas circunscripciones.

**En el exterior**, 1.250.846 personas (683.287 mujeres y 567.559 hombres) están habilitadas para votar en 1.945 mesas (el 8 de marzo) y 1.387 (del 2 al 7 de marzo),

distribuidas en 253 puestos de votación de 67 países. Es de recordar que el periodo de votación en el exterior inicia el 2 de marzo y finaliza el 8 de marzo.

Los ciudadanos pueden consultar su lugar de votación en la aplicación 'aVotar', la cual se puede descargar de manera gratuita en **Google Play** y **App Store** ,y en la página web de la Registraduría Nacional, [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co), haciendo clic en el botón 'Elecciones 2026', luego en 'Congreso de la República' y finalizando con la opción '**Consulta lugar de votación**'.

A continuación, se detalla el censo electoral por departamento y en el exterior, así como los puestos de votación y las mesas a instalar para las elecciones legislativas de 2026:

Departamento	Mujeres	Hombres	Total censo	Total puestos	Total mesas
Amazonas	27.681	29.759	57.440	30	185
Antioquia	2.796.016	2.608.910	5.404.926	1.282	16.388
Arauca	109.406	113.974	223.380	75	699
Atlántico	1.105.632	1.027.503	2.133.135	345	6.545
Bogotá, D. C.	3.216.020	2.885.459	6.101.479	1.083	18.156
Bolívar	903.489	890.679	1.794.168	639	5.549
Boyacá	527.824	517.876	1.045.700	398	3.282
Caldas	424.515	409.588	834.103	339	2.626
Caquetá	162.598	167.855	330.453	152	1.028
Casanare	162.583	166.415	328.998	171	1.070
Cauca	547.973	530.235	1.078.208	819	3.469
Cesar	468.997	462.356	931.353	300	2.856
Chocó	185.114	178.629	363.743	449	1.280
Córdoba	705.722	701.263	1.406.985	594	4.320
Cundinamarca	1.168.170	1.119.960	2.288.130	684	7.106
Guainía	17.464	19.465	36.929	25	122
Guaviare	31.308	38.839	70.147	47	228
Huila	471.566	468.174	939.740	268	2.849
La Guajira	363.147	345.724	708.871	218	2.155
Magdalena	548.954	546.795	1.095.749	389	3.340
Meta	420.700	428.887	849.587	289	2.627
Nariño	630.482	603.275	1.233.757	941	4.018
Norte de Santander	705.171	677.537	1.382.708	472	4.312
Putumayo	130.500	134.320	264.820	121	846
Quindío	261.138	243.405	504.543	129	1.535
Risaralda	455.331	419.364	874.695	226	2.642
San Andrés	28.033	26.034	54.067	8	166

Santander	951.579	915.766	1.867.345	825	5.954
Sucre	380.592	387.994	768.586	419	2.425
Tolima	591.141	586.209	1.177.350	514	3.671
Valle del Cauca	2.015.355	1.785.422	3.800.777	1.152	11.571
Vaupés	11.953	14.209	26.162	31	91
Vichada	26.908	31.296	58.204	59	203
Consulados	683.287	567.559	1.250.846	253	1.945(*)
<b>TOTAL</b>	<b>21.236.349</b>	<b>20.050.735</b>	<b>41.287.084</b>	<b>13.746</b>	<b>125.259</b>

(\*) Mesas de votación que se instalarán el 8 de marzo.